



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, la Universidad Autónoma de Nayarit convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Estatal, para la adquisición de los siguientes bienes para las unidades académicas de educación media superior.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura Legal-Técnica	Apertura Económica
UAN-DRM-LP-AE-001-2019	\$1,000.00	26 de septiembre del 2019. 15:00 horas	24 de septiembre del 2019. 12:00 horas	02 de octubre del 2019. 12:00 horas	03 de octubre del 2019. 12:00 horas
Partidas	Descripción Genérica detallada en el Anexo 01 de las bases			Cantidad	Unidad de medida
2	Equipo de computo			60	Pieza
	Video proyector			8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit sito en Ciudad de la Cultura S/N, colonia Centro. C.P. 63000. Tepic, Nayarit. Tel. 311 211 88 00. Ext. 8834 y 8750 en los horarios de 09:00 a 14:00 horas, hasta el día 26 de septiembre del 2019.
- La forma de pago es en efectivo, pagaderos en las cajas del edificio COMPLEX de la Secretaría de Finanzas y Administración, a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit, será requisito para participar en la Licitación, se presente copia del recibo de pago correspondiente en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales dentro del plazo y horario establecido en estas bases. El pago no será reembolsable.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, en el horario y fecha señalados en el recuadro superior.
- La fecha estimada de fallo es el día 09 de octubre del presente año a las 12:00 horas
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Pesos Mexicanos.
- La totalidad de los bienes se entregaran y/o instalaran en 15 días naturales en las unidades académicas de educación medio superior, Preparatoria No. 4 (Tecuala, Nayarit), Preparatoria No. 8 (Ahucatlán, Nayarit), Preparatoria No. 15 (Puente de Camotlán, Nayarit) y en el almacén de material en tránsito de la Dirección de Recursos Materiales, tal como se especifica en las bases.
- El pago al proveedor lo efectuara la Unidad de Desarrollo Institucional a los 20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con la garantía correspondiente.
- No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales, que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que se aseguren las mejores condiciones de compra para la Universidad Autónoma de Nayarit. La adjudicación se llevara a cabo por partida.

Tepic, Nayarit, 18 de septiembre del 2019.

“Por lo nuestro a lo Universal”